









V6/2-05-2018

120

San Juan de Pasto, 0 5 SEP 2018

Señores CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR Ciudad

Asunto: Solicitud.

Saludo Cordial,

Como es de conocimiento la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO- cuenta con viveros para la producción de material vegetal, ubicado en la calle 25 No. 7 Este-84 finca Lope, vía la Carolina; para lo cual es de vital importancia el uso de tierra negra fértil, por tal motivo solicito comedidamente me brinde la información necesaria para acceder a dicho sustrato.

Agradezco su atención.

Atentamente.

CLARA PATRICIA DE LA GRUZ LÓPEZ

Subdirectora de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental

Proyecto: Jairo R. Reviso: N.A.

Aprobó: N.A.

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Concesionaria Vial

1ª Copia: SISA